



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

Nuestra Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho”

M.H.C.S. N° 318.-

Asunción, 28 de setiembre de 2023

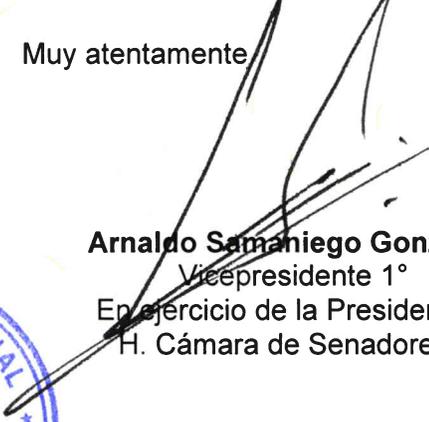
Señor
Clarito Rojas Marín, Presidente
Consejo Nacional de Educación Superior

De nuestra consideración:

Le remitimos la Resolución N° 213, **POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA POR DIEZ DÍAS HÁBILES, AL PLAZO SEÑALADO EN LA RESOLUCIÓN N° 117 DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES, DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 2023 “QUE SOLICITA INFORME AL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, REFERENTE AL REGISTRO DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD SUDAMERICANA”**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 20 de setiembre de 2023.

Muy atentamente


Lourdes Noelia Cabrera Petters
Secretaria Parlamentaria


Arnaldo Samaniego González
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores





CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 213.-

POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA POR DIEZ DÍAS HÁBILES, AL PLAZO SEÑALADO EN LA RESOLUCIÓN N° 117 DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES, DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 2023 “QUE SOLICITA INFORME AL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, REFERENTE AL REGISTRO DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD SUDAMERICANA”.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

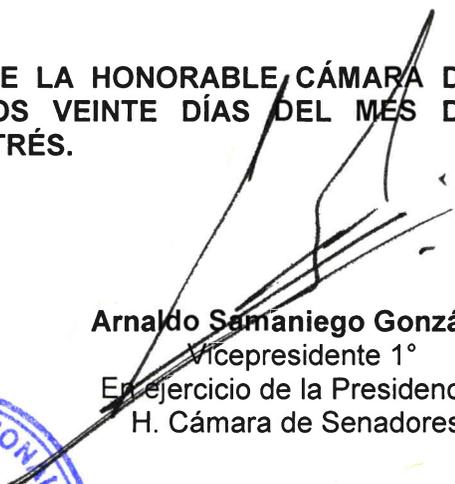
RESUELVE:

Artículo 1.º Conceder prórroga por diez días hábiles, al plazo señalado en la Resolución N° 117 de la Honorable Cámara de Senadores, de fecha 9 de agosto de 2023 “**QUE SOLICITA INFORME AL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, REFERENTE AL REGISTRO DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD SUDAMERICANA**”.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.


Lourdes Noelia Cabrera Petters
Secretaria Parlamentaria


Arnaldo Samaniego González
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

